



168

Acta 27 - 2019

Siendo las 10:00 am del dia miércoles 20 de Noviembre
Se reunió la honorable corporación municipal para celebrar Sesión de Cabildo abierto Consultivo. Agenda, I Conformación de la mesa principal, 2 Oración a Dios, 3 Bienvenida, 4 Entrada de la bandera nacional, 5 Entonación de las notas del Himno Nacional, 6 Salida de la bandera nacional, 7 Objetivo del Cabildo abierto, 8 Lectura de certificación de aprobación de Cabildo abierto, 9 Consulta al pueblo de los valores catastrales y impuestos municipales en el municipio, 10 Preguntas y Respuestas, 11 Tribuna libre, 12 Acuerdos y Resoluciones 13 Cierre de la Sesión, 14 Refrigerio. Desarrollo, I Se conformó la Mesa principal, Sr alcalde municipal, Pablo Otarí Orellana, Los regidores, Sr. Pablo Hernández Domínguez, Sra María Rosa Martínez regidora segundo, Sr. José de Jesús Arqueta Chicas, Sr. Luis Alonso Pineda regidor quinto, Sr. Noré Chicas Matute regidor sexto, Secretario municipal, 2 Se hizo la Oración a Dios dirigida por el Sr Julian Gutierrez 3 El Sr alcalde dio la Bienvenida a los ciudadanos, instó que los enmarquemos en los puntos agendados, 4 Entrada de la bandera nacional 5 Se cantaron las notas del Himno Nacional dirigido por el joven Jose Amaya, 7 El Sr Pablo Hernández Domínguez dio el objetivo del cabildo abierto, consultar al pueblo, Sobre el impuesto Personal y los Valores catastrales, 8 Se le dio lectura a la certificación de punto de acta de aprobación de cabildo abierto consultivo 9 Se socializó la consulta al pueblo sobre impuesto Personal, Hombres 20 temporas, Mujeres 20. Participó Petrona Amaya expreso que no está de acuerdo, no recibe ningún beneficio para pagar impues.



269

tos, participo el Sr. Ventura Martinez, Pidio que se tiene un consenso, Participo el Sr Felipe Vasquez expreso que se cumpla la ley. Participo el Sr Candelario Arqueta expreso que los ciudadanos no reciben ingresos puso una propuesta que los hombres paguen 17.50. y las mujeres 11.50. Lempiras. Participo el Sr Antonia Gutierrez Puso una Propuesta, hombres paguen 15.50. lempira. Mujeres 10.50 lempiras. Participo el Sr Juan Arqueta participo y dije que apoya la propuesta del Sr Antonia Gutierrez, Participo el Sr Domedes Gutierrez expreso que no hay que desesperarse hay punto para el pueblo, El tecnico de tributacion puso otra propuesta impuesto personal, hombres 20 lempiras Mujeres 20 lempiras. El Sr alcalde municipal hizo un incapié sobre la boleta de Solvencia cuesta 15 lempiras, no se esta recogiendo el costo de la boleta de Solvencia, Especifico que en Zárate Blanco se hizo un balastado se hizo con fondos de transference y impuestos, en cuanto a cementerio el impuesto es recuperacion del terreno que compro la Corporacion del Sr. Vicente Jimenez. Participo la Sra Peñoncilla Amaya Pidio que se mejore el cementerio por los impuestos que el pueblo paga. Participo el Roberto Pineda, Pidio que considere el pueblo, Participo la Sra Emilia Gomez expreso que si esta de acuerdo pagar el impuesto. Participo el Sr Ventura Martinez expreso que esta de acuerdo pagar los impuestos, y estan bien pagar los 25 lempiras. Participo el Sr Juan Angel Lazo expreso que el pueblo tiene que ir para arriba, esta de acuerdo pagar 15 lempiras los hombres 15 lempiras las mujeres, Participo el Sr Telesforo Martinez expreso que la ley da la facultad de subir y bajar la taza, Participo el Sr Julian de Gutierrez expreso que los impuestos solo se pueden subir y no se puede bajar, qmivel manten los impuestos va asondiendo, los



270

impuestos participo el Sr Margarito Sanchez, expreso es importante la informacion, no se sabia que se comprueba la boleta de Solvencia Pusla mocron, que se pague los 17 lempiras. Participo el Sr Ruperto Ramos expreso que es una obligacion pagar los impuestos el esta de acuerdo pagar 20 lempiras, Yacuiba tiene que re cambiando, no se debe que dar estancada, participo el Sr Moises Pineda, expreso que si con Sabiduria han hecho lo propuesto y esto bien. Participo el Sr Julian Lopez esta de acuerdo pagar los 20 lempiras, participo el Sr Juan Amaya que seria mejor 15 lempiras, El Sr alcalde municipal pregunta al pueblo quienes estan de acuerdo pagar 15 lempiras. Levantando la mayoria la mano para pagar 15 lempiras de impuesto personal anualmente, la otra propuesta es Pagar 20 lempiras solo levantaron cinco personas. Consultando el tema al pueblo se quedo pagar 15 lempiras hombres y mujeres como impuesto personal anualmente apartir del año 2020. Participo el Sr Plutarco Chicos expreso como pueblo los pongamos de acuerdo en el siguiente tema de Valores catastrales. 2 El tecnico da catastro con saldo al pueblo sobre los Valores catastrales, Se le consulta al pueblo, Area Rural actualmente 40%. se pide subirle al 50%, 60% o 70%. Area urbana actualmente 30%. Se prefiere subirle 35%, 40% 50% lo que el pueblo decide, Participo el Sr Plutarco Chicos expreso que es factible aumentar area urbana 35% area rural 50%. Participo el Sr Juan Angel Lopez apoya la propuesta del Sr Plutarco Chicos, Participo el Sr Camilo Diaz, cada zona tiene superficie, El tecnico explico que el municipio esta de categoria de 3 para arriba. Participo el Sr Anibal Portillo ostabien 50% area rural area urbana 35%. Participo el Sr Moises Pineda



271

La corporación tiene nota, todos los contribuyentes
paguen los impuestos, en cuanto las ayudas sea
parecer como alcalde, Participó el sr Margarito Sanchez
puso la propuesta area rural al 25%. Participó el
sr Alexis Orellana expreso que hay que se considerados
para Salir rápido hay que levantar la mano para decidir
el Julian Gutierrez expreso que hay que decidir se por
el 50%. Participó el sr Ramon Portillo expreso
que debemos ser concientes pagar los impues
tos, las tierras son de uno, el esta de acuerdo
pagar al 50%. area rural al 35%. area urbana, El sr
alcalde municipal le gustaría que todos los ciudadanos
pagaran, pidió que apoyen los patronatos en sus comun
idades, se consulto al pueblo que levanten la mano que
taza estan de acuerdo, al 70%. Nadie levanto la ma
no, 60%. Nadie levanto la mano, al 50%. todos los ciuda
danos levantaron la mano, quedando el 50% de la taza
del valor catastral del siguiente quinquenio 2020. 2025.
Quedando la taza para el area urbana con 35%, estando de
acuerdo los ciudadanos presentes los que tiene tierra en el
area urbana. El sr alcalde municipal hablo que no existe
una ley la suelta y amarre de ganado, en otro tema
se le consulto al pueblo que en cuanto tiempo se
debe subastar un animal bovino o equino que este
en el postor publico, Participó el sr Camilo Diaz hablo
sobre la ley de convivencia ciudadana dice que se
podrá subastar el mes siguiente al mejor postor, Participó
el sr Hilario Diaz expreso que es bonito hablar de la ley
pero no se cumple, Participó el Sr. Julian Gutierrez expreso
esas bestias ya se hubieran puesto en subasta,
El alcalde municipal expreso que la Comunidad deben de
reunirse con el patronato y hagan un punto de acta que
permitan la suelta de ganado, que se vayan claro que no



272

esta estipulado la suelta y amarre de ganado, en el municipio. Participo el Sr regidor tercero Jose de Jesus Arqueta expreso, que ya se trae la propuesta, lo que el legusto el consenso del pueblo, El os un regidor responsable, de lo que se dijo y se trato en la reunion, Participo la regidora Segundo Maria Rosa Martinz ella se siente alegre, el consenso que se llevó en la reunion, Participo el sr Pablo Hernandez regidor primero agredeció al pueblo por seguir los temas agendados, Participo el regidor quinto expreso estubo buena la tematica como se explico el tema cta ciudadanía, Participo el regidor sexto Noe chicas Matute esta satisfecho que la reunion estubo en Paz. La intencion es que el municipio salga adelante. Va Acuerdos y Resoluciones, 1 Se acuerda establecer el impuesto Personal mediante consulta al pueblo por medio de un cabildo abierto concurso, implementar a partir del mes de enero año 2020 pagar de impuesto personal hombres quince lempiras, pagar impuesto personal mujeres quince lempiras, a partir del mes de enero año 2020. 2. Se acuerda establecer mediante una consulta al pueblo por medio de cabildo abierto consultivo, establecer una tasa en el area rural del 5%, establecer una tasa en el area urbana de un 35%, a partir del siguiente quinquenio 2020 al año 2025. 3 Se acuerda Subastar conforme Consulta al pueblo, los animales béticos y animales equinos que estén en el poste, Conforme ley no subastarlos de ocho días a un mes no haber postores se dara en dependencia conforme ley, 13 No habiendo mas que tratar se dio cierre a la sesion, con lectura y firma de la present acta a las 02:06 PM del dia Mercoles 20

de Noviembre del año 2019.

273



~~ERA 69
SANTO DOMINGO~~

ce 13010-re 11010

María Isabel

Aníbal Portillo

~~Julio César~~

~~Fernando Farfán~~

~~Julian López~~

~~Freddy Túro~~

~~Ricardo Ruiz~~

~~Dolores Arrieta~~

~~Marbin Humberto Domínguez~~

~~marti vidoso~~

~~Cortijo~~

~~Benicio Mendoza~~

~~gutierrez~~

~~José González~~

~~Celedonio Estrella~~

~~Juan Agustín Mejía~~

~~Humair~~

~~Belismero Díaz~~

~~m.s.m.~~

~~maria Espinoza de
Santos Isabel Portillo~~

~~S. Pineda~~

~~S. Pineda~~

~~Victor Gutiérrez~~

~~Emin Melida~~

~~Samuel Reyes Díaz~~

~~PE~~

~~S. Díaz~~

~~Darly Díaz Sáez~~

~~Gutierrez~~

~~Pineda~~

~~Pineda~~

~~Díaz~~

~~Ladislaco Arrieta~~

~~B. Arrieta~~

~~marina Lopez~~

~~Pineda~~

~~Reymundo Arrieta~~

~~Arrieta~~

~~Arrieta~~

~~Arrieta~~

~~Antonio Gutiérrez~~

~~Antonio Gutiérrez~~

~~FEDERACION DE TRANSPARENCIA
DE HONDURAS~~

~~Antonio Gutiérrez~~

~~Antonio Gutiérrez~~

~~Antonio Gutiérrez~~

~~Antonio Gutiérrez~~

~~Alfredo Casquiero Hernandez~~

~~Sebastiana Lopez~~

~~STUDIO~~



274



Bogotá 10/10/2010

Leydy

Cristina

Cristino Sanchez

Meling Martinez A

Federico del Lago

Jacoba Martinez

Jorge Fidel Santos

Francisca Lago

JOSE LUCIO DOMINGUEZ
CE 150 200 200 200DomingoPintorpoz

Jen mercedez Diaz

José Vélez

Julian portillo

Javier

Eudelia cano

Francisco LatorreDomingo

maria lito Lopez

Maria Jacova Lopez Benítez
1219-1972-00031GómezPablo Hernandez Regidor 2Silvano

Maria Rosa Martinez

Regidor 2.

Luis Alonso Pineda Regidor 5.

Silvano

Alcalde